

164439

Quito, 13 de Diciembre de 2013

Señora:

Bélgica Almeida Urbina

Ciudad.

La presente tiene por objeto comunicar a Usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía URBEFASHION CIA. LTDA., en sesión del día 13 de diciembre del 2013, resolvió nombrar como la PRESIDENTE, por el periodo estatutario de DOS (2) años, contados a partir de la fecha de inscripción de este Nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Quito, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazada.

Sus facultades de encuentran enumeradas en la escritura pública de constitución, se celebro ante la Notaria Trigésima Primera del cantón Quito, Dra. Mariela Pozo Acosta, el 5 de octubre de 2009, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 2 de Diciembre del 2009.

Le formulo votos por el éxito en las funciones a Usted encomendadas.

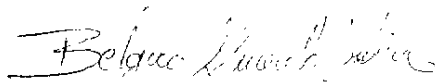
Atentamente,



Nancy Montenegro

SECRETARIA de la Compañía URBEFASHION CIA. LTDA.

En esta fecha acepto el nombramiento de Presidente de URBEFASHION CIA. LTDA., Quito, 13 de diciembre del 2013, quien ejercerá la representación legal de la empresa, por subrogación.



Bélgica Almeida Urbina

C.C. 443918397

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	13310
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/04/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5271
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	13/12/2013
FECHA ACEPTACION:	13/12/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	URBEFASHION CIA.LTDA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
443918397	ALMEIDA URBINA BELGICA	PRESIDENTE	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#: 3972 DEL: 02/12/2009 NOT: TRIGESIMA PRIMERA DEL: 05/10/2009 P.A

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 25 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2014

AB. MARCO LEÓN SANTAMARIA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL